

EN LA POBLACIÓN DE PASTOR ORTIZ, MUNICIPIO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 12:25 HORAS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES, PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NO 9, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 111, 112, 113, 114 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 35, 36, 37, 38 Y 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CONFORMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS; LA LIC. MARIELA POLINA CUADROS, SÍNDICO MUNICIPAL; EL C. JESÚS CONTRERAS MATA, REGIDOR; LA LIC. CLAUDIA MARIELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, REGIDOR; EL C. J. JESÚS RAMÍREZ AGUILERA, REGIDOR; LA C. MA. GUDELIA SORIA RUIZ, REGIDOR; EL MVZ. FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ BERMÚDEZ, REGIDOR; LA ING. INDIRA CLEMENTE VARGAS, REGIDOR; Y EL C. ISRAEL CHACÓN HERNÁNDEZ, REGIDOR; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN DE OCAMPO.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACIÓN POLICIAL MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN DE OCAMPO.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN DE OCAMPO.
7. APROBACIÓN DEL TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN DE OCAMPO.
8. ASUNTOS GENERALES.

EL DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS, EN CUANTO PRESIDENTE MUNICIPAL; EN USO DE LA VOZ, PIDE AL LIC. RICARDO GARCÍA CHÁVEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDA CON EL ORDEN DEL DÍA.

1.-PASE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS CONVOCADOS A LA SESIÓN, POR LO QUE, AL CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, DECLARA DE LEGAL LA SESIÓN.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LIC. RICARDO GARCÍA CHÁVEZ, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

EL DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS, INDICA AL LIC. RICARDO GARCÍA CHÁVEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE LECTURA A EL ACTA ANTERIOR, UNA VEZ LEÍDA, ES SOMETIDA A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN DE OCAMPO.

Jesus Contreras M-
 Israel Chacon
 Gudelía Soria R.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN; EXPLICANDO A GRANDES RASGOS EL CONTENIDO DEL MISMO, EN ESE SENTIDO, SE LES PROPORCIONA A CADA UNO DE LOS PRESENTES UN EJEMPLAR DEL MISMO; UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL; EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACIÓN POLICIAL MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN DE OCAMPO.

EL DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS, LES EXPONE A LOS PRESENTES, PARA SU ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACIÓN POLICIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO QUE REPRESENTAN; HACIENDO HINCAPIÉ EN QUE DICHO REGLAMENTO TIENE COMO OBJETIVO REGULAR LA CREACIÓN, ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE COMISIÓN MUNICIPAL DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL, DOTANDO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL DE UN TANTO DEL POSIBLE REGLAMENTO; UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO ES SOMETIDO A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN DE OCAMPO.

LA LICENCIADO MARIELA POLINA CUADROS, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESENTA AL CONSEJO MUNICIPAL, EL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN; EL CUAL TIENE POR OBJETO ESTABLECER NORMAS QUE REGULEN EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS BIENES QUE COMPREDEN AL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASÍ COMO VIGILAR Y PROTEGER LOS BIENES QUE LO INTEGRAN, REGULANDO SU USO Y APROVECHAMIENTO ADECUADO Y RACIONAL, PROPORCIONANDO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO UN EJEMPLAR DE REGLAMENTO, UNA VEZ DISCUTIDO ES SOMETIDO A VOTACIÓN, POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

7.- APROBACIÓN DEL TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN DE OCAMPO.

EL DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS, EN CUANTO PRESIDENTE MUNICIPAL Y E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PRESENTA AL CABILDO, UNA TERNA DE LOS CONCURSANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO MICHOACÁN; PARA EL PERIODO 2024-2027, ESTO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 49, 50 FRACCIÓN I, 51, 191, 192, 193 Y 197 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; POR LO QUE LOS CONCURSANTES PRESENTAN UN PLAN DE TRABAJO CON ESTRUCTURA METÓDICA PARA ATENDER LOS TEMAS DE DICHO INSTITUTO, UNA VEZ ANALIZADA LA TERNA Y EL PLAN DE TRABAJO DE CADA UNO DE ELLOS, ES SOMETIDO A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, APROBANDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, COMO NUEVO TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN; AL ING. JOSÉ DE JESÚS JARAMILLO MEZA, EL CUAL ENTRARA EN FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA 01 PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, Y FENECERÁ SU CARGO EL DÍA 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2027 DOS MIL VEINTISIETE.

8.- ASUNTOS GENERALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA

Jesús Contreras
Jesus Ramirez A
H. Guadalupe Sañudo
Israel Chacon



[Handwritten signature]

QUE RAMOS VARGAS
REGENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]
POLINA CUADROS
ABOGADO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Jesus Contreras M.
SINDICATURA MUNICIPAL

C. JESÚS CONTRERAS MATA
REGIDOR

LIC. CLAUDIA MARIELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

Jesus Ramirez A
C. J. JESÚS RAMÍREZ AGUILERA
REGIDOR

Ma Guadalupe Soria R
C. MA. GUDELIA SORIA RUIZ
REGIDOR

[Handwritten signature]
C. M.V.Z. FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ BERMÚDEZ.
REGIDOR

[Handwritten signature]
C. ING. INDIRA CLEMENTE VARGAS.
REGIDOR

Israel Chacón
C ISRAEL CHACÓN HERNÁNDEZ
REGIDOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 9, CON FECHA 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.